AN O XV.—NUM. 4.496 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS JUEVES 25 DE MARZO DE 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . . . 6'00 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José. núm. 26

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuoria a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,
Manuel F. García Cruz

Subsistencias

Continúa sufriéndose en esta capital una aguda penuria de patatas. Muy pocas llegan al mercado. El vecindario no puede abastecerse.

Esto ocurre en Santa Cruz, que hasta la fecha es un trocito de Tenerife; de las Canarias, la isla por excelencia productora de aquel tubérculo.

En cambio, repasad los periódicos de Canaria y veréis lo que en Las Palmas sucede con las patatas.

Casi a diario dan cuenta de la llegada de barcos conduciendo cargamentos procedentes del sur de esta isla. Es una verdadera vergüenza.

Se da hasta el originalísimo caso de que son vendidas allá a más bajo precio que en esta capital.

Demuestra esto muchas cosas. Una de ellas es la de que los agricultores del sur se pasan por ojo las disposiciones de esta Junta de Subsistencias y del señor gobernador civil, y que los alcaldes de los pueblos de aquella zona toleran tales embarques, bien por que ellos o sus parientes y paniaguados son los exportadores, bien por que no les conviene ver los embarques clandestinos, por causa que allá ellos, pero que sería interesante conocer.

Demuestra también que la Junta de Subsistencias de Canaria no permite que cualquier asesor se la ponga por montera amparándose en sus conocimientos y en la buena fe de unos señores, de muy buena voluntad, pero con un desconocimiento supino de las cuestiones a tratar; como a nosotros nos ocurriría si nos ordenasen que por la descomposición de la luz solar determinásemos cuales materiales arden en la gran lumbrera, en que cantidad se halla cada uno y cuantos serían, conocidos aquellos pormenores, los millones de pesetas necesarios para comprar la estrella del día con objeto de fundir sus materiales en un alto horno bilbaino.

Adolece aquella Junta, repetimos, de una superlativa falta de energías para corregir los abusos que se cometen con las subsistencias y que con las patatas han tomado vuelos enormes, amenazando crear problemas irresolubles.

Por si a conocimiento de la Junta de Subsistencias aun no hubiera llegado, hacemos presente que la *Gaceta* publica en uno de sus últimos números una real orden del Ministerio de Abastecimientos ordenando la observancia de las reglas aclaratorias establecidas en el procedimiento dictado para hacer efectivas las responsabilidades ocasionadas con motivo de infracciones de las disposiciones de Abastos.

Se dispone que los recursos que se interpongan por los particulares interesados, o por los inspectores de Abastecimientos, contra las provide cias de los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de subsistencias o contra los fallos de las Juntas administrativas, serán presentados en la forma y modo que se prescribe en el art. 9 del real decreto de 21 de Noviembre de 1919.

A los recursos que se interpongan solamente contra providencias gubernativas imponiendo multas, se acompañará el resguardo de la Caja de Depósitos, acreditativo de la consignación del importe de la multa impuesta.

Sin este requisito, se tendrán los recursos por no interpuestos, salvo se haya decretado el comiso de las especies.

Se concede un plazo de quince días para la tramitación de los recursos y documentación, que se han de presentar a contar desde la fecha en que aparezca esta disposición en el *Boletín Oficial*.

No se incoarán por ninguna clase de tribunales procedimientos de apremio para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que dimanen de fallos o providencias hasta que éstos sean firmes en vía gubernativa.

Puede que la tal real orden convenga en estos momentos, para castigar a los infractores de las disposiciones del organismo y autoridades que en ella se nombran.

LA OCASIÓN

La ocasión, que la pintan depilada,
es la madre de todo lo que existe...
¡El que casaca engalanada viste
y el que disfruta fama acrisolada!

El heroe que en la lucha encarnizada
aclama el mundo y era pobre y triste...
¡La explosión de salvas que estallar oiste
y la irónica o sorda carcajada!

La ocasión es progreso, luz o vida,
que en varias formas a triunfar convida...
¡Es el bronce, la lápida, la historia!

No es menester forzar el pensamiento...
¡La ocasión, a Cambronne, le dió gloria,
por mentar, en la lucha, el excremento!...

Tenerife, 1920 FRANCISCO JORDAN.

LA UNION DE AUTOMOVILES

Cumpliendo con lo dispuesto por la Dirección de Teléfonos, esta importante empresa que cuenta con 14 magníficos coches de diferentes marcas, tiene el honor de avisar al público en general que el número de su teléfono es el **286.**

DEL CERCADO AJENO

El voto de la mujer

En el próximo mes de mayo debía celebrarse en Madrid el Congreso internacional en pro del sufragio de la mujer. El último Congreso análogo se verificó en Budapest antes de la guerra. Ahora, cerrado apenas el sangriento paréntesis de la tragedia mundial, las mujeres de todos los países iban a reunirse de nuevo por primera vez bajo el cielo azul de una primavera española.

Pero dicen que no va a ser posible. Y es aquí mismo, en nuestro propio suelo hospitalario, donde se ponen los obstáculos y se urden las dificultades. ¿Por qué? Júzguese como se quiera el movimiento feminista, nadie podrá negar, a estas alturas, su interés, su valor, su importancia universal. El voto de la mujer va abriéndose paso en todas las legislaciones. Sin embargo... aún hay Pirineos!

"Con gran sentimiento nos vemos obligadas a manifestaros—escribe la oficina inglesa de la Alianza femenina al Comité español—que el Congreso internacional de la Alianza para el sufragio de la mujer no tendrá lúgar este año en Madrid.

Hemos tomado esta decisión porque no podemos contar con el Teatro Real, única sala que reune los requisitos para el Congreso, no habiendo llegado a un acuerdo sobre este punto las autoridades competentes.

Según nuestros informes, se está haciendo ani campaña contra la Alianza, organización que cuenta, entre sus veintiseis agrupaciones nacionales, con mujeres feministas las más distinguidas y las más eminentes..."

Baste, por hoy, con estos párrafos. ¿Tendrá que ser España una vez más una excepción en el mundo moderno?

* * *

¡El voto de la mujer!

Respecto al fondo mismo del tema, observemos que el sufragio femenino tiene en España no pocos adversarios, lo mismo en las izquierdas que en las derechas.

Los avanzados no quieren que la mujer vote porque dicen que hoy la mujer es conservadora. Los conservadores, en cambio, tampoco quieren que vote, porque temen que, por esos caminos, la mujer, que hoy es conservadora, deje mañana de serlo. Unos y otros parten de la misma idea. Ven en la mujer una potencia social dulcemente retardataria, custodia de las tradiciones familiares, solícita mantenedora de la llama perenne del hogar.

Es muy posible, no obstante, que si las mujeres españolas ingresasen en los comicios electorales acaeciera aquí lo que ha sucedido en los otros países. El voto de la mujer ha venido, simplemente, a duplicar el voto del varón, manteniéndose, poco más o menos, la misma proporcionalidad y fuerza relativa de antes entre los diversos partidos.

¿Qué importa, entonces, que la mujer vote? Si importa. En primer lugar, por la mujer misma. Todo puede negarse a la mujer menos el derecho del sufragio. Porque, en un régimen de democracia, este derecho no se concede a la aptitud, ni al talento, ni a la cultura, ni al cargo, ni a la posición social, sino que se otorga universalmente a todo individuo adulto, como atributo legítimo de la personalidad humana.

Negar el voto a la mujer, sometiéndola luego a leyes en las que no tuvo participación ninguna, equivale a negar a todos los supuestos de la democracia o a sostener que nuestras compañeras en la vida pertenecen a la misma categoría que los niños, los dementes o los presidiarios.

Importa, además, el sufragio femenino a la sociedad entera. No se trata de saber ahora qué posiciones tomarían las mujeres en la política actual. Lo interesante es la nueva cooperación que ellas, desde su peculiar punto de vista, pueden traer al progreso común. En los pueblos en que la mujer ha empezado a votar, se ha hecho sentir su influencia en determinados problemas relativos a la maternidad, a la infancia y a la moral que, hasta ahora, apenas habían preocupado a los legisladores.

No somos feministas, en el sentido corriente de la palabra. Mas pensamos que, si algún valor profundo hay en ese movimiento, no consistirá, ciertamente, en que las mujeres hagan, mejor o peor, algo de lo que hoy realizan los varones, sino en que amplíen y enriquezcan con una nueva y esencial modalidad, la modalidad femenina, el tesoro de la civilización, el arte, la ciencia, la Etica, el Derecho. Lo femenino eterno no ha cesado un instante de tener en sus manos la vida. Pero la cultura es hoy masculina. No es todavía plenamente humana.

LUIS DE ZULUETA

Camacho. Empresa de Automóviles

Tiene el honor de participar a su clientela y al públlco en general, para cuando necesiten un servicio de automóviles, el número del teléfono es el **402** a donde deben llamar.

Cumpliendo así con lo dispuesto últimamente por la Dirección de Teléfonos.

A VUELA PLUMA

Pensamientos "jondos" con fe de erratas

En un periódico que ve la luz en un pueblo del norte de esta isla, y que casualmente llegó a nuestras manos, hemos visto unos "Pensamientos" que, por su originalidad, profundidad y... ortografía, debieran grabarse en bronces, como las célebres frases del no menos célebre orador Ríos Rosas.

Y ahí van, caros lectores, unos botoncitos de muestra que no nos dejarán mentir.

"La Calumnia es una llama "abrazadora" que quema cuanto toca."

La llama puede quemar lo que toca; pero no "abraza", no ciñe con sus brazos. Debe de ser curioso ver una llama abrazando.

"Ella (la calumnia) no retrocede ante nada, lo arrasa todo."

Claro, como que se trata de una llama.

"Va, casi siempre, del brazo de la Envidia."

Porque son parientes muy cercanos; casi hermanas gemelas.

"Ha salido en llamaradas del Averno"

Pero, hombre, usted cree en brujas. ¿Hay acaso otro infierno que este de por acá en que vivimos, con suegra o sin ella?

"Satanás la ha hecho una de las damas favoritas de su *corte de honor*."

Este "pensador" del norte, cree también en la existencia de Satanás. Y díganos, señor creyente: ¿en qué lugar del *vacío* está el "serrallo" del afortunado demonio?

Pero dejando a un lado estas creencias, que respetamos, de todo lo "pensado" hasta ahora sacamos la consecuencia de que la calumnia es una llama que "abraza" y sale en llamaradas del Averno, donde el muy tunante de Satanás la ha hecho su dama de honor favorita. Muy bien.

"La Envidia! Ponzoñosa, llena de maldad y concupiscencia, hecha de *zapos*..."

¡Zape! Esa zeta, señor cajista, ¿es errata de caja?

Ya nos las hubimos con una "abrazadora" que echaba chispas, y ahora nos hallamos ante un *zapo* que quita el hipo.

Pero, señor, ¿no se enseña ortografía por esas regiones del norte a los filósofos incipientes?

"Es una serpiente (la envidia) cuyas picaduras (pero ¿se trata de mosquitos o de serpientes?) son más que mortales."

¿Más que mortales? ¡Demonio! Pues... ¿qué serán?

"El que se deja llevar por la Envidia, caerá en el estado más bajo y despreciable; *hechará* espumarajos."

¡Virgen santísima! "Hechará espumarajos." Vamos, hombre, que esto ya se va poniendo serio. Hechar por echar, despedir, arrojar... ¿Es también errata de caja, señor cajista?

"El envidioso, al ver que otros (otros envidiosos, ¿eh?) tienden a subir a las SIMAS..."

¡¡Horror!! *Subir* a las *simas*. Por vida del drago milenario, señor filósofo!

Pero completemos el "pensamiento".

"El envidioso, al ver que otros tienden a subir a las simas de la perfección, artísticas, científicas, anímicas.. etc, no les dice: Levántame, llévame contigo; Guíame."

Simas anímicas, científicas, artísticas, y... ortográficas.

"La Emulación es santa: es llegar a las alturas, pero dignamente; de una manera ardua (será árdua, si V. quiere) y continua algunas veces, hasta llegar a las SIMAS deslumbrantes."

Pues, señor, ya no podemos suponer, cristianamente pensando, que "sima" sea una errata de imprenta. El autor de estos pensamientos (¡!), repite el disparate, y se queda tan... filósofo como antes.

"Aun que (aunque, señor mío) se llegue a las SIMAS (otra vez ¡santos cielos!) más elevadas, no hay que enorgullecerse por ello."

¡Quiá! hombre; ni tampoco apurarse por escribir sima en vez de cima. Estos "descuidos" ortográficos son muy frecuentes en los pensadores que llegan a las cimas deslumbrantes, de una manera árdua y continua, en alas de la santa emulación.

"Los orgullosos, más que odio y desdén, lo que inspiran es lástima."

Amigo Perogrullo: y los filósofos analfabetos ¿qué inspirarán?

"Créenses (¿créenses?) superiores a sus semejantes (pues entre orgullosos anda el juego); que Dios, padre de la humanidad (¡pobre padre de tales hijos!), los ha hecho diferentes a otros seres (y con razón; entre los séres creados hay que distinguir el *homo sapiens* del asno de Sancho Panza, pongo por pollino); que por sus venas corre sangre distinta—azulada—dicen. ¡Lastimosa imbecilidad!»

Sí, una imbecilidad verdaderamente lamentable. La sangre azul en estos tiempos de carestía, está muy por los suelos... Si se tratara de sangre blanca, de sangre anémica...

Y... no seguimos copiando "pensamientos", por no cansarnos demasiado, y porque su profunda filosofía nos llevaría a simas insondables y tenebrosas, donde no debe sentirse uno muy a su gusto, que digamos.

Por los que apuntados quedan, podrá juzgarse de los demás. Nada tienen que envidiarse ni echarse en cara, pues todos son hijos legítimos del mismo padre que los engendró y tuvo el buen gusto de lanzarlos al mundo tan ligeros de ropa como faltos de seso, los pobrecitos.

Lord Wilmore.

Marzo. 24.

LAS FIESTAS DE MAYO

Hasta la fecha ignoramos que la Alcaldía haya hecho algo para organizar los festejos de Mayo.

Lo poco, poquísimo que se ha hecho débese sólo a la particular iniciativa.

Esta apatía manifiesta contrasta hondamente con la solicitud con que otras ciudades miran las corporaciones municipales estos asuntos, pues debe saberse que las fiestas a todos benefician: al comercio, a la industria, a los mismos ayuntamientos, que por diversos conceptos ven aumentado esos días y los anteriores sus ingresos, y a todo el vecindario, que encuentra un momento de solaz.

Sin ir más lejos, el Ayuntamiento de Madrid, a tomado ultimamente los acuerdos siguientes:

Primero. Que en lo sucesivo las verbenas de San Antonio, San Juan, San Pedro y Santiago se celebren en la Pradera del Corregidor y predios municipales adyacentes si fueren necesários.

Segundo. Que por las Direcciones de Parques y Jardines, Fontanería, Alcantarillas, vías públicas y servicios eléctricos se realicen en dicha pradera, con la necesaria urgencia, las obras más indispensables.

Tercero. Que se autorice a la Alcaldía-presidencia, para que con la máxima garantía que su juicio nos merece, permita en las verbenas de la Pradera del Corregidor la instalación de casetas desmontables a los casinos, círculos y particulares que lo soliciten.

Cuarto. Que por la Comisión primera se proponga al Excmo. Ayuntamiento creación de una Junta que cuide en años sucesivos de la más perfecta organización y mayor esplendor de estas verbenas.

Sobre todo el acuerdo último debe tenerlo muy en cuenta el Ayuntamiento de esta capital para años sucesivos.

En todos sitios se ha visto que las fiestas dejan a los ayuntamientos saneados rendimientos, y con gran perseverancia las organizan anualmente o en distintas épocas del año. El de esta ciudad no debe echar en saco roto tales ejemplos. Falto está de recursos y las fiestas pueden proporcionárselos en no pequeña cuantía.

Ya que a este Ayuntamiento parece no preocuparle otra cosa que nombrar empleados, entrándolos por la puerta falsa, esperamos que "Salón Frégoli" y "Círculo de Amistad XII de Enero", suplirán con ventajas los entusiasmos de que aquel carece, trazando un plan de fiestas de acuerdo con las demás sociedades locales que sea digno de la capital de Canarias.

Corridas de toros. Gaona y "Nacional"

Uno de los números de gran atracción de las próximas fiestas de Mayo, está ya completamente ultimado. Trátase de dos corridas de toros, que se anuncian para los días 2 y 3 de aquel mes.

En ellas tomarán parte los conocidos diestros Rodolfo Gaona y Ricardo Anilo "Nacional", con sus correspondientes cuadrilas.

Vendrá con la misma, un sobresaliente espada y un picador de reserva.

Hoy empezará a repartirse los programas, con los precios de abonos, que a juzgar por la fama de los lidiadores, son bastante económicos.

En este espectáculo tomarán parte dos bandas de música.

El mejor aperitivo: Manzanilla "CONCHITA" del cosechero Paz Varela.

Vapor para Cuba

El día 31 del actual saldrá de este puerto directo para el de Habana, vía Santiago de Cuba, el magnífico y rapido vapor de la Compañía Tayá "P. Claris".

Los que tengan solicitado pasaje en tercera clase deberán presentar sus carteras de identidad convenientemente despachadas por la Inspección de Emigración, en las oficinas de la Casa Consignataria durante los días del 25 al 29 del actual, para recoger el billete de pasaje, con el bien entendido de que los que no se presenten durante los días mencionados perderán el turno que les corresponda en el embarque.

Tesoro artístico

Don Enrique Piñal de Castilla, culto investigador artístico y el concejal señor Casado, han descubierto un gran número de obras de arte, que se hallaban arrinconadas en el Asilo de Mendicidad de San Fernando, y que representan un verdadero tesoro.

Entre los objetos y cuadros hallados figuran:

En la capilla principal, un magnífico triptico gótico, en tablas de grandes dimensiones y de mucho mérito. Un Cristo, en lienzo, de más de cuatro metros de altura, atribuido a Guido-Reni, y que un entendido ha evaluado en dos millones de pesetas; otro lienzo con el retrato de Jesús, de Zurbarán; una Santísima Trinidad y varias tablas, de Pacheco.

En un patio se ha encontrado un hermoso capitel, en buen estado, y dos altos relieves italianos, con bustos de Jesús y la Virgen.

En el piso principal, tres valiosas cornucopias y bellas esculturas de Cristóbal Ramos.

En las habitaciones altas del Asilo, varias tablas italianas y un copón, que las hermanas creyéndolo sin valor, estuvieron a punto de cambiar por otro moderno.

Arrinconada en la sacristía, se ha encontrado una Purísima de Valdés Leal, de su mejor época, que hace veinticinco años fué comprada a una pobre anciana acogida, por cinco pesetas, por la actual superiora del Asilo, sor Josefa Aquinoncella, que no dió ninguna importancia a la compra, y que es de enorme mérito.

Los mejores sellos de cautchú y de metal, por su gran duración y por su forma artística que hoy se utilizan en las oficinas del Estado, provinciales y municipales y en el Comercio, son los que se han encargado a la Imprenta García Cruz, San José, 36.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Desde la tribuna

Sesión de ayer

A las dieciocho menos minutos (fuè citada para las diecisels y treinta), abre la sesión el señor Mandillo. Asisten los concejales señores González Currá, Bencomo, Orozco, Molina, Cova, Ayala, Martínez Viera, Escuder, Ruiz Frías, Siliuto, Reyes, Lecuona Díaz, Expósito Pérez, Vandewalle, Sicilia, Benitez, Ramírez Filpes y Rumeu.

El acta de la anterior sesión es aprobada por unanimidad.

¡Y va la penúltima!

Es esta la penúltima sesión que celebra el actual Ayuntamiento. La última será el miércoles próximo, y el día siguiente, primero de Abril, tomarán posesión los nuevos ediles, que con los que quedan hacen un total de 33, debido a que no han sido aún cubiertos los cuatro puestos vacantes por el primer distrito.

Fallecimientos

La presidencia da cuenta de que han fallecico los guardias municipales Francisco Siverio y Gabino Monasterio.

Se acuerda hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación y a sus familiares darle el pésame y dos pagas postreras.

Pagos

A propuesta de la Alcaldía se acuerda abonarle las mensualidades que se le adeudan a la maestra auxiliar señorita Emilia González Díaz.

Supresión de un Ministerio

Se lee un oficio del Alcalde de Pamplona solicitando que esta Corporación se dirija a los Poderes Públicos solicitando la supresión del Ministerio de Abastecimientos. Así se acuerda.

Rotulación de calles

Léese un oficio del señor Jefe de Estadística ordenando que se proceda a la rotulación de calles y la numeración de casas, de acuerdo con una disposición publicada recientemente. Se aprueba.

Libros

Se da lectura a una comunicación de la Asociación Canaria en Cuba solicitando se donen algunos libros a la biblioteca que ha fundado.

Se acuerda participarle que se le remitirán todos los que sean factible, especialmente los de carácter regional.

Agua para árboles

Dáse cuenta del informe sobre instancia de don Pedro Blasberg solicitando agua para el riego de los árboles que existen en el jardín de la fábrica de gas. El informe es negativo, y se aprueba.

Gratificación

La presidencia hace una moción encaminada a que se gratifique con 200 pesetas a cada uno de los cuatro empleados subalternos de la sección nocturna de esta Escuela Profesional de Comercio, pues de la cantidad consignada para las atenciones de aquellas hay un remanente que permite se conceda tal gratificación, ya que aquellos no disfrutan sueldo alguno por las atenciones que la sección exige.

Se aprueba lo propuesto.

El señor Orozco propone que nuevamente se solicite del Gobierno la inclusión de esa sección en los presupuestos de la Nación, de acuerdo con lo que se ofreció al establecerla.

También es aprobada esta moción.

Las fiestas de Mayo

Se da lectura a la moción del señor Martínez Viera, excitando a la corporación para que organice las fiestas de Mayo próximo o las patrocine. Apruébase.

Carbonéo

Se lee una proposición del señor Reyes encaminada a que los 600 estéreos de leñas que corresponden al Ayuntamiento por el aprovechamiento forestal ordenado por la jefatura de montes, sean carbonizadas para vender luego el carbón en forma equitativa entre los vecinos del término municipal al precio de 6 pesetas en el monte, con lo cual obtendría el municipio un ingreso líquido de 8,700 pesetas.

Se aprueba lo propuesto.

Una muralla

Léese una moción del señor Rumeu relativa a que sea reparada la muralla de San Andrés, que los últimos aluviones destruyeron por algunos sitios.

El señor Orozco dice que también se debe gestionar la construcción de la muralla de Los Llanos, que ha sufrido una odisea la mar de triste.

El señor Cova dice que hace suya la moción, pero que la muralla no fué rota por las aguas sino que la masa de estas que llevaba el barranco, saltó por sobre la muralla inundando muchas casas, por lo cual lo que se hace necesario es realzarla, pues hoy está demostrado que es insuficiente.

Se aprueba la moción del señor Rumeu.

Resultado de un empréstito

El señor Mandillo da cuenta del resultado dado por la emisión del empréstito de 750.000 pesetas para pagar al contratista de las obras del túnel Roque Negro-Catalanes, y resolución que se debe tomar para realizar otro, dado el resultado desfavorable del anterior, bien por las 750.000 pesetas, bien solo por la cantidad que queda por cubrir.

Hace uso de la palabra el señor Orozco y manifiesta que el empréstito fué un fracaso por que se obró muy ligeramente. Hace algunas consideraciones sobre los perjuicios que el Ayuntamiento puede recibir de realizar otro empréstito y de los obstáculos graves con que habrá de tropezar, bien por parte de los tenedores bien del Ban o de España.

La Presidencia y el señor Orozco hacen otras manifestaciones sobre el particular, hasta que se acuerda dejar el asunto sobre la mesa para la próxima sesión, y que informe el Contador.

Del banquete municipal

Se da lectura a una instaucia de don Jorge Sansón y Pons solicitando la plaza de auxiliar de Secretaría.

Manifiesta el señor Orozco que ese nombramiento se debe dejar para cuando la nueva plantilla de Secretaría comience a regir y que es una injusticia que empleados antiguos hayan sido rebajados de categoría y este señor vaya a entrar de auxiliar, con categoría más elevada que otros más antiguos. Termina proponiendo que los nuevos cargos sean por oposición y que el nombramiento que se solicita quede en suspenso.

El señor Rumeu se muestra contrario a lo manifestado y propuesto por el senor Orozco, porque muchas personas hacen una buena oposición y resultan completas nulidades, y otras, que las hacen muy mal, son muy inteligentes en el desempeño de su cometido.

Dice entonces el señor Orozco que en ese caso habria que demostrar que los que no entraron por oposición son más inteligentes que quienes la sufrieron. Añade que en Contaduría, debido a haber entrado por oposición, están casi los mejores empleados municipales.

El señor Ayala hace algunas consideraciones y propone que se haga el nombramiento con el carácter de interino.

Puesta a votación la proposición del señor Orozco, es rechazada.

Se pone a votación la del señor Ayala, es aprobada.

Se suspende la sesión para designar la persona que ha de ocupar esa auxiliaría. Es nombrado don Jorge Sansón y Pons.

San Telmo

Se lee una instancia de varios vecinos solicitando un donativo para las fiestas de San Telmo. Se le dan 100 pesetas.

Trátanse otros diversos asuntos y se pasa a los ruegos.

Manifestaciones

El señor Orozco manifiesta que a consecuencia de unas frases pronunciadas en una de las sesiones en que se discutió el presupuesto, sobre los empleados municipales, uno de éstos, en carta poco correcta se dirijió al señor Martínez Viera, que no las dijo sino el que habla, pidiéndole explicaciones "para su gobierno". Como esta coacción manifiesta no se puede tolerar por parte de un empleado municipal sobre un concejal, pide a la Presidencia castigue a don Juan Bonnet y Torres, que es el empleado de que se trata. Hace el señor Orozco otras manifestaciones y dice que si el señor Bonnet y Torres se molestó y se dió por aludido al decirse que habían empleados ineptos y otros que no asistían puntualmente a las oficinas, debe saberse que estando él desempeñando interinamente la Alcaldía, fueron devueltos varios expedientes de quintas por haberlos tramitado mal el señor Bonnet Torres.

Se hacen otras manifestaciones por el señor Martínez Viera y la Presidencia, prometiendo ésta que por escrito, como a ella se dirijió aquel, dará toda clase de explicaciones al primero.

Se hacen otras manifestaciones sin interés y se levant la sesión.

AVISO

de la Fábrica del Gas

Terminada la revisión de la tubería general y dispuesta toda ella en buenas condiciones, esta fábrica ha comenzado a dar servicios a sus abonados cuya instalación ha encontrado en buen estado de funcionamiento, es decir, que tengan sus tuberías corrientes, que los ramales para lámparas que hayan sido desmontados estén provistos de tapones, que las cocinas y los hornillos estén limpios y sus llaves corrientes.

Como mientras esta fábrica no disponga de otro carbón que el actualmente adquirido, se ve obligada a limitar el servicio dando a sus antiguos abonados desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche a cuya última hora deben cerrarse todas las llaves de los aparatos para evitar cualquier accidente si no se cumple esta precaución.

La puesta en marcha de las instalaciones se hará por operarios de esta Compañía que van provistos siempre de su carnet de identidad, el cual debe exigirse por los abonados, extremo muy importante que comunicamos al público, poniéndole en guardia contra todo operario que pueda presentársele para darle gas, pues si no está provisto del carnet citado, solamente ejecutará una operación fraudulenta, cuyas consecuencias serán al cargo del abonado que no haya atendido esta advertencia.—LA DIRECCIÓN.

Venta de COK

Se vende a diez pesetas el quintal de cok (46 kilos) y en breve se servirá a domicilio al precio de 10'50 pesetas.

Retraso inaudito

Entre los paquetes postales traídos por el vapor "Vicente Puchol", se encuentran varios impuestos en Barcelona en diciembre de 1919 y que después de muchas gestiones fueron hallados a bordo del vapor "Barceló", que está en aquel puerto fondeado por orden del Gobierno para recluir en él a los sindicalistas que sean detenidos.

Paseo y música

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de cinco y media a siete y media:

PRIMERA PARTE

1. Le Bombardier, pasodoble; Parés.
2. Ballet Russe: a) Czardas, b) Vals lento, c) Scane, d) Marcha; Luigine.
3. El Mal de Amores, Selección; Serrano.

SEGUNDA PARTE

1. La Gioconda, gran fantasía; Ponchielli.
2. Goyescas, intermedio; Granados.
3. Marcha americana, Sousa

SECRETARIA DEL Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

Acordado por la Comisión Permanente de esta Excma. Corporación, se anuncie en la prensa local su propósito de instalar un Centro telefónico urbano en la región Icod-Daute, con tres centralillas una en Icod, otra en Garachico y otra en Los Silos, a fin de que las personas que deseen disfrutar del aludido servicio lo pongan en conocimiento del Cabildo, para que en las sesiones que éste ha de celebrar en 16 del entrante mes de Abril, pueda acordar la cantidad de material que el tendido de la red exija, se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de todos los vecinos de los pueblos arriba mencionados a fin de que los que deseen utilizar el expresado servicio se sirvan manifestarlo antes del 10 de Abril próximo a esta Entidad; debiendo advertirles que en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos podrán recoger los impresos y tarifas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1920.—El Secretario, A Lara y Zárate.—Visto bueno.—El Presidente accidental, T. Valle.

DE CANARIA

Para esta Junta de Subsistencias

En un periódico de Las Palmas leemos:

"Para el comercio de esta plaza han llegado grandes partidas de patatas del sur de Tenerife."

Y aquí sin verlas por sitio alguno.

Vapores con enfermos sospechosos

El lunes llegó de Buenos Aires el vapor japonés "Neitel Maru", a bordo de cuyo buque hay cuatro tripulantes enfermos.

El médico de Sanidad exterior, señor García Ibáñez, estuvo durante bastante tiempo reconociendo a los pacientes.

—De la misma procedencia llegó el mismo día a Las Palmas el vapor italiano "Fert", muriendo en la travesia de Buenos Aires a aquél puerto uno de los tripulantes de dicho buque.

A bordo del "Fert" quedan cuatro tripulantes más enfermos.

Tanto este vapor, como el anterior han sido puestos en rigurosa cuarentena.

Escasez de carbón mineral

La escasez de carbón mineral en el puerto se acentúa.

Varios vapores que llegan tropiezan con inconvenientes para su aprovisionamiento.

Necrología

Después de larga dolencia dejó de existir en la tarde del domingo en Las Palmas el distinguido señor don Antonio Missieu y Falcón, persona muy estimada en aquella ciudad donde desempeñó el cargo de primera autoridad gubernativa.

El lunes falleció en Las Palmas la angelical señorita Rosa Meléndez Bajart, despues de larga y cruel dolencia.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

LOS CRISTALES "Ulltex Kryptok"

En la casa de óptica médica de don **Lorenzo Villalba**, se acaban de recibir los cristales bifocales arriba mencionados, permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas

El bifocal «Ulltex Kryptok» es hecho de un solo pedazo de cristal duro, con dos focos.

Con estos cristales NO se producen las reflexiones de luz causadas por el contacto imperfecto de superficies tal como sucede con los bifocales de dos piezas.

El segmento es tallado en el lado cóncavo del cristal y es completamente invisible al observador.

Las superficies de estos cristales "Ulltex Kryptok" son acabados con la mayor precisión y con el pulimento que reciben sólo los oculares de los telescopios o de los mejores lentes fotográficos.

El bifocal "Ulltex Kryptok" es muy práctico y conveniente en todo sentido, y ofrece muchas ventajas a las personas de buen gusto y que quieren dar a la vista la comodidad que ésta requiere.

Visitad esta casa y os convenceréis de que es la que mejor presenta un inmenso surtido de cristales en todas sus combinaciones.

San José, 17

DE SOCIEDAD

De la Península regresó ayer nuestro amigo don Joaquín Fernández Pajares, director de "El Imparcial".

—Ayer tarde regresaron de Las Palmas el director de esta fábrica de electricidad, M. Francois, y don C. J. Hamilton.

—Nuestro querido amigo don Agustín Barbuzano, Práctico de Número de este puerto, ha sido nombrado por la Dirección General de Navegación, Práctico Mayor, cargo que le ha sido conferido por sus relevantes servicios y por su inteligencia en el desempeño de su cometido.

Dámosle nuestra sincera enhorabuena.

VIDA MARITIMA

El "Lanzarote"

Ayer tarde llegó de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas el vapor español "Lanzarote" que trajo 27 pasajeros y mercancías.

Esta mañana después de tomar pasajeros y carga, salió para Las Palmas.

Frutos

De Garachico ha llegado con frutos del país el pailebot "Tenerife".

CAJA de Fósforos, Petróleo, Gasolina, y Baldes de Manteca vacíos, SE COMPRAN en THE PERFECTION calle Jesús Nazareno, número 5.

La Piperazina Adrián se emplea con eficacia como disolvente del ácido úrico y está indicada en la GOTA el MAL de PIEDRA, en la ARTERIO-ESCLEROSIS, la ANGINA de PECHO, en el REUMATISMO CRONICO, en las ENFERMEDADES de la PIEL, en el ASMA y en las NEURALGIAS, JAQUECAS, ESCIATICA, etc.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 24-23.

De la Península

El anticipo a las Compañías ferroviarias

La "Gaceta" publica la real orden concediendo a las Compañías de los ferrocarriles, el anticipo reintegrable que fué acordado en el último Consejo de Ministros, para atender con su importe al pago de los aumentos en los jornales y haberes, pedidos por los obreros y empleados de los trenes, y solucionar de momento la huelga de dicho personal.

El anticipo concedido solo alcanza para el abono de los mencionados aumentos, durante dos meses, plazo que cree suficiente el Gobierno, para que las Cortes discutan la proyectada elevación de las tarifas de los transportes ferroviarios y se dé una solución definitiva al conflicto.

El personal disgustado

Esta solución provisional que se ha dado al conflicto, no ha satisfecho por completo a los obreros y empleados ferroviarios, quienes no se ocultan para exteriorizar su disgusto.

Temen los ferroviarios, que si las Cortes no aprobasen los aumentos en las tarifas, pedidos por las Compañías, és as les supriman las bonificaciones que ahora se les hace y surja de nuevo el conflicto.

Se termina la huelga

No obstante la desconformidad manifiesta del expresado personal, la huelga se ha dado por terminada.

El servicio de los trenes

El servicio de los trenes continúa completamente desorganizado.

Hoy solo se han puesto en circulación cinco convoyes.

Estos han sido conducidos por personal de Ingenieros militares.

En las estaciones la Guardia civil ejerce una estrecha vigilancia.

Los jóvenes de la Acción ciudadana

En la estación de Atocha presentóse un grupo de jóvenes de la Acción ciudadana, acompañados de su jefe, un Coronel del Ejército, y armados de tercerolas para garantir el orden.

A paseo, pollos

La Guardia civil, de servicio en la estación, procedió en el acto al desarme de los pollos de la Acción, ordenándoles que se marcharan a tomar fresco.

Un incidente

Entre el Coronel Jefe de la Acción ciudadana, y el Capitán de la Benemérita que mandaba el pelotón de guardias de servicio en la estación, originóse un ruidoso incidente.

El Capitán General

Enterado el Capitán General de esta Corte, de lo ocurrido en la estación, ha reprendido al expresado Coronel jefe de la Acción ciudadana.

El incidente está siendo muy comentado.

La aspiración del Gobierno

Háblase de que el Gobierno tiene la firme aspiración de que los presupuestos se hallen aprobados el día 10 del próximo mes de Abril.

La cuestión de las tarifas

En los círculos políticos dúdase mucho que el Gobierno actual llegue a resolver la cuestión de las tarifas de los transportes ferroviarios.

La vida del Gobierno

En los propios círculos no se concede al Gobierno más días de vida, que los que tarden en aprobarse los expresados presupuestos.

En el Congreso

La real orden del anticipo

Al comenzar hoy la sesión del Congreso, fué leida por el Ministro de Fomento, señor Ortuño, la real orden por la cual se concede a las Compañía ferroviarias, el anticipo reintegrable para el abono de los aumentos de los haberes del personal de los mismos, y solucionar la huelga.

Ruidoso debate

La lectura de la real orden provoca en la Cámara un ruidoso debate.

En él intervienen los señores Saborit, Marcelino Domingo, Pedregal y Castrovido, quienes dirigen rudos ataques al Gobierno, acusándole de querer complicar el asunto.

También arremeten furiosamente contra las Compañías ferroviarias, insistiendo en la complicidad de las mismas, con la declaración de la huelga.

Hablan también los señores Salvatella y Prieto quienes combaten la real orden.

El señor Ortuño

El Ministro de Fomento, señor Ortuño, se defiende de los ataques que le dirigieron los oradores ya citados, y declara que en el asunto de la huelga inierviene el Fiscal del Supremo, quien en su día exigirá las responsabilidades del planteamiento de aquella a quienes corresponda.

En Barcelona

Siguen los atentados

En la Ciudad Condal continúan los atentados terroristas a la orden del día.

Anoche un grupo de desconocidos la emprendió a tiros con el automóvil que conducía a su domicilio al fabricante don Segismundo Riera.

De la agresión resultó afortunadamente ileso el señor Riera y el chofer que guiaba el auto.

En cambio el coche recibió siete balazos

Los autores del atentado, como siempre, escaparon sin ser conocidos

Del Extranjero

Consecuencias de la revolución

Las noticias de Viena dicen que la paralización de los ferrocarriles alemanes, por consecuencia de la revolución, ha hecho aumentar el malestar que se siente en aquella población, donde faltan los víveres y el carbón.

Esto ha causado un pavoroso conflicto de difícil solución.

La prensa vienesa aboga porque Italia se encargue del abastecimiento de aquella ciudad.

La indemnización a los diputados

Comunican de París que la Cámara popular acaba de aprobar, por 374 votos contra 139, la concesión de un crédito para indemnizar con mil francos mensuales, a los senadores y diputados de la nación.

Los que emigran

Noticias de Lyon dicen que a bordo del buque ruso "Athos", que zarpó últimamente de Fxhereoy, emigran unas 2 000 personas harapientas y en la más espantosa miseria, entre las que se hallan generales, huérfanos de príncipes, barones arruinados, hijos de oficiales del ejército y ex-funcionarios civiles.

En Lisboa estallan tres bombas

Por noticias recibidas de Lisboa, sábese que allí han estallado últimamente tres bombas.

La explosión de los artefactos ocasionó la muerte a un soldado.

También resultaron heridos por las explosiones, tres soldados.

Estos hállanse en estado grave.

La huelga de comunicaciones

Otras noticias de la misma procedencia, dicen que la huelga que en la República portuguesa sostenían los funcionarios de comunicaciones, ha terminado.

Tabaco para España

Un despacho cablegráfico de Río Janeiro comunica que el Ministro de Agricultura de la República brasileña, se ha dirigido a los exportadores de tabaco del país, preguntándole, por encargo de la Compañía arrendataria de tabacos de España, en que condiciones facilitarían a dicha entidad, mil toneladas de la expresada planta, puestas en el puerto de Santander.

Los nacionalistas irlandeses

Comunican de Dublin que en aquella población surgió una colisión entre las tropas y los nacionalistas, de la que resultaron dos muertos y varios heridos.

Un tren sepultado

En Suiza un alud sepultó a una máquina y dos vagones de un tren.

En la catástrofe murieron siete personas.

Además resultaron muchos viajeros heridos.

MESA.

(c) Ministerio de Cultura 2007

CHEVROLET
Modelo 490

El automóvil más popular americano. Comprende los últimos adelantos en la mecánica. Motor de válvulas en cabeza,---reconocido como el de más desarrollo de fuerza, con el mínimo consumo de esencia,---arranque eléctrico, magneto de alta tensión **SIMMS,** carburador **ZENITH.**

Se invita al público a examinar los coches en Depósito. Existencias permanentes. Para detalles dirigirse a

Caulfield & Sons. Doctor Allart, 43.

A los bebedores de buen gusto

Manzanilla

LA SERRANITA

de SAUTU, Jerez.

BACALAO

Imperial.-Cajas de 22 Kilos netos.
Estandarte.-Cajas de 20 y 50 Kilos netos.

De venta al por mayor:

Manuel F. Feria,
Valentín Sanz, 1 y 3.

De gran interés

Para comprar Cocinas de Gas, Tubos de Goma, Camisas y toda clase de artículos de alumbrado y calefacción, dirijirse a Luis de Puga, en la calle de ALFONSO XIII, número 56 (Frente al Cabildo).

B. L.

Whisky escocés, extra especial
Etiqueta dorada
Precio económico de propaganda

Depositario,
Manuel F. Feria,
Valentín Sanz, No. 1.

NOTICIAS

Boicotaje.—El Sindicato de periodistas madrileño ha declarado el boicotaje a los periódicos "A B C", "El Liberal", "Heraldo de Madrid", "La Acción" y "El Día".

Licencia.—Al capitán de Infantería don Trinidad Díaz Gómez, se le ha concedido una licencia de seis meses, por asuntos propios para el extranjero.

Cooperativa Cívico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento social, se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el domingo 28 del corriente mes a las dos y media de su tarde en el salón de sesiones de "La Benáfica" (Ruiz de Padrón, número 13).

Desde el día de hoy las cuentas y balances anual se hallan a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad.

Se advierte que con arreglo al artículo 51 se podrá deliberar y tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, trienta minutos después de la hora de la citación.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Marzo de 1920.

V. B. El Presidente, *Francisco Menéndez.*—P. A. de la J D El Secretario, *Francisco Rael Luengo.*

Orden del día

Lectura y aprobación de la memoria y balance del año 1919.

Elección de los señores Socios que han de sustituir a los que cesan de la Junta Directiva, por las causas siguientes:

Por precepto reglamentario: Presidente, don Francisco Menéndez Martín. Secretario, don Francisco Rael Luengo. Vice Tesorero, don Antonio Gómez Sánchez. Vocales, don Luis Díaz de Lozada y don Bonifacio Segura

Por dicho motivo y traslado: don Juan Cerón.

Por renuncia: Tesorero, don José Borges Coca.

Mociones o proposiciones presentadas por los señores socios.

Ward Line
New - York & Cuba Mail Steamship Company

Se avisa al Comercio que esta importante Línea ha inaugurado un servicio regular mensual entre

New - York e Islas Canarias

admitiendo toda clase de cargas.

Se ruega a los señores interesados que al hacer sus pedidos indiquen a los señores embarcadores la conveniencia de utilizar esta línea en la seguridad de que sus intereses quedarán bien servidos.

Para informes dirijirse a sus Agentes BAUTISTA & MARTINON, Oficinas San Francisco, núm. 21 Teléfono No. 188. Santa Cruz de Tenerife.

Mantequilla inglesa
en paquetes
Queso de "Chester"
Pasas Sultana
Pasas Corinto.
De venta en
LA RECOVITA
Castillo, 93.

Compro oro, plata y platino
pagando buenos precios.
Rosendo González
Alfonso XIII, 80

Se vende la casa de la calle del Norte, número 6, esquina a San José.

Cajas para TOMATES
Cajas para Patatas.—Huacales
Las ofrece en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa
Alberto Noguera
Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

Casa en Santa Cruz de Tenerife
Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27.
Dirección telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333.
Grandes existencias
Constantes arribos

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PEREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al pormayor.
Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Ultimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Fernández del Castillo Hnos.

Han recibido un gran surtido de los acreditados casimires ingleses en todos colores y también negros y azul marino.

TODOS EN COLOR FIRME

También se acaba de recibir otro gran surtido de telas de lana para señoras.

LABORATORIO BRAVO-CRISTELLY

Análisis químicos a cargo del químico Ldo. E. Cristellys. Análisis Bacteriológicos a cargo del bacteriólogo Dr. F. Braw

Se practican rápidamente toda clase de análisis químicos, serológicos, histológicos y bacteriológicos de orinas, esputos, heces fecales, jugo gástrico, sangre, pus, exudados, etc.

Diagnóstico de la sífilis por medio de la desviación del complemento, según el procedimiento de Wassermann, el de Bauer y el de Levaditi empleado en el Instituto Pasteur de Paris.

Preparación de autovacunas según receta facultativa.

Análisis químico-bacteriológicos de aguas con numeración de bacterias e identificación de las mismas.

Reconocimiento químico-microscópico de toda clase de substancias alimenticias.

San Francisco, 17. ——— Teléfono número 521

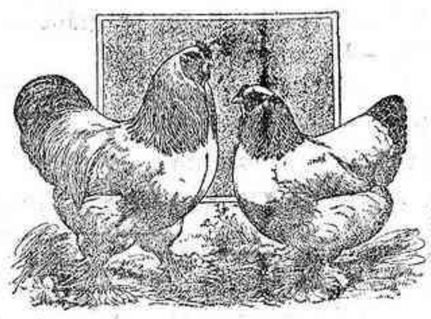

Granja Avícola ALBERTO

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas:
Brahma armiñada.
Plymouth Rook barreada
Padua holandesa.
Minorque (castellana mejorada).
Wiandottes blancas.
Hamburgo lentejuelada.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Patos Aylesbury.
Conejos Gigantes de Flandes.
Conejos Blancos de Angora.

Para pedidos dirijirse a
A. Cifra y Cifra
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 84
SANTA CRUZ DE TENERIFE

QUINTANA & TORRES
Fábrica de abonos y primeras materias

Amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro, Superfosfato de cal y hueso, Abonos compuestos concentrados para los distintos cultivos. Azufre sublimado puro italiano y Floristelly legítimo.

Existencia en depósito a precios económicos

Depositario general para las islas Canarias:
JOSE CLAVIJO TORRES
Depósitos: Rambla Pulido, 62—Escritorio: Imeldo Seris 102 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.
NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36.
(FRENTE AL ALMACEN «EL GLOBO»)

Bazar "España"

de Jorge López de Vergara
San Francisco, No. 20

Perfumería, Comestibles, Ferretería, Pinturas, Lámparas eléctricas, Vinos de las acreditadas bodegas del Sr. J. de Zárate de la Orotava. Plumas inglesas.
Se reciben encargos para la restauración de toda clase de obras de arte.

AZUFRE SUBLIMADO MARCA
"El Gallo"
Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compite ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias: Tomás de Armas Quintero, Santa Cruz de Tenerife. (Apartado No. 36). (a)

Rhum Jamaica
MARCA
"Las Dos Cabezas de Negritas"
El mejor que se bebe.
El que más se vende.
El más eficaz
contra la gripe
Depositario exclusivo para la venta:
José Benítez Figueroa

Sacos vacíos
se venden en grandes y pequeñas partidas.
Los hay nuevos y usados.
Maximiliano Díaz Navarro.
Alfonso XIII 16.

Huata para empaquetado de plátanos — Existencias a precios módicos. Tomás de Armas Quintero (Apartado 36), Santa Cruz de Tenerife.

Para Caballeros

se ha recibido un buen surtido en sombreros de fieltro, últimas novedades.
SOMBRERERÍA
DE DOMINGO PÉREZ Y GONZALEZ.
44, ALFONSO XIII, 44.

Se acaban de recibir
VINOS DE RIOJA
de la acreditada "Compañía Vinícola del Norte de España".

Depositarios:
Hijos de Ruiz de Arteaga.

Vinos finos de mesa, del país y de la Península.
Ventas por bocoyes y detall.
San Pedro Alcántara, 6, casa José Luis Benítez.

La Suprema

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos
(Especialidad en picadura)

Fume V. los cigarros de **20 céntimos** de Espinosa, que son los mejores.

Imeldo Seris, 25
—SANTA CRUZ DE TENERIFE—

Costureras
se necesitan, en la calle de Porlier, 28.

Francisco Morillo
Manzanilla ***"Paquita"*** y ***"Dos Palmas"***
Amontillado ***"Curro"*** y ***Montilla Superior***
Agente para Canarias:
José Clavijo Torres.

No lo piense V. más.
Cultive flores.
Semillas que nacen.
CASA VARELA

(c) Ministerio de Cultura 2007

The Consolidated Assurance Company Ltd.

"LA CONSOLIDADA"

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección Central: 9, Fleet Street.—LONDRES

Sucursal Española: Alameda de Wilson, 45 MALAGA

Unico Delegado para España: Excmo. Sr. Don L. V. SEMPRUM

Agencia general en las Islas Canarias: Imeldo Seris 22

Nicolás Dehesa y C.ª

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos. Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. -- Compra cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Rosendo González

Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas

Se necesita un operario que sepa trabajar.

Molinos Harineros de "El Faro"

de Santiago García Martín

Nuevamente se han abierto al público los molinos harineros de «El Faro», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de moliendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: PORLIER, ESQUINA A CASTRO.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López

25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES)

INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos,
CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.
MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6.

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche,
De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

HISPANIA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo; Accidentes individuales: individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimes y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 1, tercero.

Sanguijuelas,

se venden en la Barberia y Peluquería, San Lucas, número 18.

Hotel San Pedro

VILAFLOR

a cargo de Doña Clara Barrera

No se admiten enfermos contagiosos.

WARD LINE

New-York & Cuba Mail Steamship Company

El vapor

Antilla

deberá llegar a estas islas hacia el 15 del próximo Abril, admitiendo cebollas, patatas y otras mercancías para la

Habana

Para informes dirijirse a los Agentes **Bautista & Martinón**, Oficinas, San Francisco, núm. 21.—Teléfono núm. 188.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DEL

Doctor COSTA

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfeccionadas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, faradica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas

HORAS DE CONSULTA: Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.=Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Calle de Viera y Clavijo, 28

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa **Terry** del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Coñac** igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca **"Overland"** cabida o asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son **Competidor,** malla verde, **V. O.** malla blanca y **N. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife,

Domingo de la Rosa.

EL TESORO DE LA VISTA

Mr. RAYMOND RIEU. Optico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes, operados de cataratas, y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista.

M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos.=Gran existencia en lentes de celuloyde y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.

Alfonso XIII, número 9

Yeoward Line

El magnífico vapor frutero

Ardeola

saldrá de este puerto el día 26 de Marzo, admitiendo carga para

LIVERPOOL

Para más informes, dirigirse a las oficinas de los

Sres. YEOWARD BROTHERS

Marina, 43

Línea de Vapores Fruteros

Otto Thoresen

KRISTIANÍA

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor **Salamanca** el día 31 para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor **Juan**, el día 27 para BURDEOS.

SVENSKA LLOYD

SERVICIO A LIVERPOOL

Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor el día para LIVERPOOL.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Rodríguez, Berg y Co., S. en C.

Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife.

African S. S. Co.

El magnífico vapor inglés

Gaboon

de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 25 de Marzo con destino a

Londres

con hueco disponible para 3.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited

Alfonso XIII, 84.

Vapores Tayá

El magnífico y rápido vapor correo español

P. Claris

saldrá fijamente de este puerto el 31 del actual directo para

HABANA

vía SANTIAGO DE CUBA

admitiendo pasaje de todas clases.

Para pasajes, fletes y otros informes,

Hijos de José Tayá (S. en C.)

Eduardo Cobián 13 (antes Marina). – Teléfono, número 13.

Doctor SECCHI

Cirujano del Hospital Militar

Jefe de las Clínicas de Medicina General, Venéreo y Sífilis

Medicina interna.=Cirujía general.=Partos.=Enfermedades venéreas y sifilíticas.

Consultas, de 3 a 5. Teléfono núm. 339

Norte, núm. 29

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rodayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606), francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Café Central

de

JOSÉ ROBLES

Calle de la Cruz Verde, No. 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio

No confundirse: Cruz Verde, 14

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

£ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909

Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Matías Molowny Pérez**

Apoderado, **Andrés Molowny Férez**

Dirección: Doctor Comenge, 31. Teléfono, núm. 468

Santa Cruz de Tenerife

"Commercio e Industria"

Compañía anónima de Seguros marítimos e Incendios domiciliada en Lisboa.

Fundada en el año 1907

CUBRE TODOS LOS RIESGOS

PRIMAS ECONÓMICAS

Delegación general para España: **Barcelona.**

Delegación general para Canarias **Santa Cruz de Tenerife.**

La Igualdad

Casa de Comidas

de Clemente Ventura

2, Candelaria, 2

Esta casa presenta diariamente un menú suculento y variado.

Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos.

Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio.

Magnífico local con amplios comedores.

Especialidad en vinos, cervezas, licores y café.

Se admiten encargos para comidas especiales.

También se admiten abonados a precios económicos.

No confundirse: Candelaria, 2.

Santa Cruz de Tenerife.

"Villa Benítez Hotel"

600 FEET ABOVE SEA LAVEL. OVERLOOKING THE TOWN AND HARBOUR.

DINING-ROOM ACOMMODATION FOR OVER 150 PEOPLE.

FIRST CLASS CUISINE, ELECTRIC LIGHT, BATH, etc.

MUSEUM CONTAINING ONE OF THE FINEST MINERALOGICAL COLLECTION IN SPAIN.

Trams from Santa Cruz and Laguna Terms pass Hotel every hour.

from 8/- to 10/- per day, inclusive.

English Spoken

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado .	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros.	45.274.087'96
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. 1918	84.915.551'27

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España:

Domicilio social

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sres. Vda. e Hijos de Juan La-Roche

EN LAS PALMAS

Sres. hijos de Juan Rodríguez González

Recibos de alquiler.—Se venden en la imprenta de este diario, San José, 16.

Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López

25 de Julio número 23

RAYOS X

Para reconocimiento y Curación de enfermedades Diatermia, Alta frecuencia, Gran Seleneide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masage vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina etc.

Libros de misa, rosarios y medallas con imágenes, de oro de ley, plaqué y plata, se han recibido en el Bazar Francés.

(c) Ministerio de Cultura 2007